



Informe del caso Ayotzinapa y educación, materias de la Agenda Política que se discutió en la Comisión Permanente



Informe del caso Ayotzinapa y educación, materias de la Agenda Política que se discutió en la Comisión Permanente

. Participaron diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM Y PT

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputados Morena, PAN, PRI, PVEM y PT externaron sus comentarios respecto a los temas de la Normal Rural de Ayotzinapa y educación, en el apartado de Agenda Política.

Hay un reconocimiento de que es un crimen de Estado

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) señaló que existe una clara diferencia entre el pronunciamiento de hace dos días y el del sexenio anterior sobre “el terrible, desastroso y execrable caso de Ayotzinapa”. Precisó que “hay un reconocimiento de que es un crimen de



Estado”, hay el anuncio de 83 órdenes de aprehensión pendientes, y “un altísimo funcionario del gobierno anterior hoy procesado judicialmente detenido”.

Dijo que hay una declaración del más alto funcionario de este país que dice: “que por ahora no hay indicios para procesar al ex presidente y a otros funcionarios”. Refirió que la Constitución establece división de poderes, pero el Poder Judicial “de unos años acá ha venido creando precedentes, con criterios por los cuales se arroga más facultades”. Estimó necesario definir en qué consiste la división de poderes y “hasta dónde puede llegar el Poder Judicial para entrometerse, no solamente a vigilar, si no a sancionar todos los actos de los otros dos poderes”.

Ojalá se llegue a las últimas consecuencias

Del PAN, el diputado Jorge Arturo Espadas Galván indicó que los dos temas de la Agenda Política son de la mayor relevancia. Consideró que es lamentable que la investigación que se realizó respecto a los normalistas se torne hacia lo político, “y el enfoque político que aquí se le ha dado es lamentable”. Dijo que ojalá de veras se llegue a las últimas consecuencias y enfatizó que las y los mexicanos necesitan un proceso transparente.

“Necesitamos un proceso de cara a las y los ciudadanos, con todos los detalles y que se encuentre a los culpables de cada una de esas muertes. Estamos a la espera de que la justicia se dé, pero que sea una justicia real y no sólo una prebenda política”. Pidió no lucrar con el dolor de los deudos. Respecto al tema educativo, señaló que “vamos a trabajar siempre por la educación de nuestras niñas y niños”.

Informe del caso Ayotzinapa es el mismo

En representación del PRI, el diputado José Francisco Yunes Zorrilla señaló que el informe que conoció el país los recientes días respecto al caso Ayotzinapa, fundamentalmente es el mismo que antes se presentó, el cual sostiene que los jóvenes fueron interceptados por cuerpos policiacos municipales quienes los pusieron en manos del crimen organizado y estos los desaparecieron.

Apuntó que fueron los gobiernos municipales y estatales los que marcaban convivencia con el crimen organizado y quienes generaron las condiciones para que se llevaran a cabo estos hechos, por lo que solicitó que no se utilice este caso para tratar de cerrar bajo esa lógica un suceso trágico. “Debemos estar más allá de las militancias y comprometernos a que esto no vuelva a suceder”.



Aprovechar el litio permitirá preservar el medio ambiente

Por el PVEM, el diputado Tomás Gloria Requena (PVEM) refirió que la creación de un organismo encargado exclusivamente de atender el litio contribuirá para que este elemento se convierta en motor del desarrollo y bienestar para el país y permitirá crear acciones en favor del interés público, la transición energética, la innovación tecnológica y el desarrollo nacional.

Añadió que su grupo parlamentario considera que aprovechar el litio en favor de las y los mexicanos es el camino correcto para transitar de manera soberana del uso de las energías fósiles a las energías limpias, lo cual coadyuvará preservar el medio ambiente.

Desaparición forzada es un crimen de Estado

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) señaló que las madres y padres de los normalistas de Ayotzinapa todos los días se levantan “con brutal dolor a costas, a buscar a sus hijos, a saber la verdad, esperando encontrarlos vivos”, a casi nueve años de su desaparición forzada. Dijo “que una desaparición forzada es un crimen de Estado, es un crimen de lesa humanidad”.

Refirió que el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, presentó un informe que no deja dudas de que “es un crimen de Estado, no deja lugar a dudas a la responsabilidad de los más altos niveles del gobierno” y donde el entonces procurador general de la República está preso por haber torcido las investigaciones, y haber hecho todo para ocultar lo que había sucedido esa noche de terror del 26 de septiembre de 2019.

Caso Ayotzinapa fue un crimen de Estado

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, dijo que en el caso Ayotzinapa hay un cambio rotundo en la investigación, pues se declara con precisión que fue un crimen de Estado, donde estuvo vinculada la autoridad municipal y federal.

Detalló que ahora hay una ruptura entre la búsqueda de la verdad y de la justicia y se deja en claro que no importa quien haya participado, la investigación irá sobre él. Agregó que existen 83 órdenes de aprehensión, porque “nadie por encima de la ley y nada por fuera de la ley”.

Avances en el esclarecimiento del caso Ayotzinapa



Por Morena, el diputado, Marcos Rosendo Medina Filigrana expuso que en la investigación de la desaparición de los 43 estudiantes se ha perdido de vista la participación omisa de los órganos de seguridad del Estado, autoridades estatales y federales, para esclarecer los hechos y promover la colusión para inventar una verdad a modo.

“Se congratuló en que se avance en el esclarecimiento de los lamentables acontecimientos de Ayotzinapa. Más allá de que estemos o no de acuerdo, hay algo que no se puede negar: que hay un antes y después en la lucha contra la impunidad y que por muy alta investidura que se tenga el funcionario no podrá rehuir de sus responsabilidades en una investigación que tanto dolor ha causado a la ciudadanía”.

Para hechos participó el diputado Raymundo Atanacio Luna (PT).